



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero

Ejercicio del Trimestre: Julio – Septiembre del 2017

Capítulos	Descripción	Presupuesto Autorizado Anual	Trimestre			Total Acumulado	Disponible
			julio	agosto	septiembre		
1000	Servicios Personales	*	*	*	*	*	*
2000	Materiales y Suministros	297,200.00	6,381.24	20,686.97	12,234.39	39,302.60	187,746.80
3000	Servicios Generales	1,236,700.00	13,618.76	19,313.03	20,474.49	53,406.28	1,074,610.14
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	*	*	*	*	*	*
	Recurso No ejercido				7,291.12	7,291.12	28,457.02

Capítulo 1000 “Servicios Personales”

*El ejercicio del presupuesto autorizado, compete a la Secretaría de Finanzas y Administración, conforme a las fracciones XVIII y XXII del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 433

Capítulo 5000 “Bienes muebles e Inmuebles”

*Compete a la Secretaría de Finanzas y Administración, conforme a la fracción XXI Bis del artículo 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 433.